

## **MEMORIA DESCRIPTIVA CONTRATO MENOR SUMINISTRO**

**CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE ALQUILER DE UN EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA ACTIVIDAD DE DANZA EN LA SALA MULTIUSOS DEL AUDITORIO DE ZARAGOZA EL DIA 2 DE MAYO DE 2021 (C.M.14/2021)**

### **1.- OBJETO DEL CONTRATO**

**SUMINISTRO DE ALQUILER DE UN EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA ACTIVIDAD DE DANZA EN LA SALA MULTIUSOS DEL AUDITORIO DE ZARAGOZA EL DIA 2 DE MAYO DE 2021**

### **2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO**

Suministro en régimen de alquiler de un equipo de sonido e iluminación con las siguientes características:

#### **ILUMINACIÓN:**

##### **CONTROL:**

Mesa programable de teatro con lectura de USB, crossfade (in/out) manual y mínimo 24 submasters, 196 canales mínimo. Preferible LT (Hydra, Sky, Piccolo) o ETC.  
32 canales de dimmer/2 Kw por canal

##### **ESTRUCTURAS:**

3 truss 12 m ancho, con todo lo necesario para colgarlos de los puntos de rigging de la sala.

8 estructuras de calle, tramos de truss o trípodes, de 0.5 m de altura máxima, con 2 alturas (0.2 y 0.6m). Posibilidad de sustituir por 16 peanas.

5 peanas de suelo (+ 4 en caso de que los panoramas asimétricos no puedan tocar directamente el suelo del escenario)

##### **PROYECTORES:**

12 PAR LED RGBWA 150-200w aprox. 35 ° de dispersión, o similar \*

20 PC 1 kw

1 Recorte 15-30º 1kw o similar angulación

9 Panoramas asimétricos 1 kw (posibilidad de reducir a 5)

Número de aparatos según ángulo de dispersión e intensidad, siempre y cuando cumplan con la función de hacer una contra general (en 2 líneas) de todo el escenario (12-14 x 9m) a una altura de 7-8 metros.

Todos los aparatos deben tener: cadena de seguridad (varas), portafiltros, palas y/o cuchillas

1 Telón de fondo negro, liso, de doble hoja, con una abertura central de 2 metros de ancho. Medidas mínimas de cada hoja: 5 x 7m (ancho x alto)

### **SONIDO:**

- Mesa de sonido digital 24CH gama media
- P.A. 8 Cajas por lado gama media con sus correspondientes subgraves
- 4/2 monitores dentro de escenario , según potencia. Opción de trípodes según modelo.
- cable minijack para conexión de ordenador de la compañía
- 2 side fill

#### **1 micrófono de mano inalámbrico**

#### **1 micrófono tipo SM 58 o similar (con o sin cable)**

**3 micrófonos de diadema** (+ 1 de repuesto), con diadema beige cómoda y segura + 3 fundas de petaca y cinturón adaptable a distintas medidas y cómodo para bailarines (beige o negras)

**2 pies** de micro de jirafa (1 para inalámbrico, 1 para

SM 58) Intercom entre control técnico y hombros.

### **PERSONAL TÉCNICO:**

2-3 técnicos de iluminación durante el montaje, 2 en función

2 técnicos de sonido durante el montaje y función

1 técnico de rigging para montaje y desmontaje

### **VARIOS**

Motores y material de rigging homologado (eslingas ,sirgas, etc)

Estructuras de montaje y motores

Transporte de materiales, montaje y desmontaje

Plano de rigging con puntos de carga

Certificado de montaje visado por colegio oficial

### **3.- PLAZO DE EJECUCION**

La fecha del trabajo es la siguiente:

Montaje de equipos día 2 de mayo a las 8h

Actividad .: por la tarde horario a confirmar

Desmontaje posterior a la actividad día 2 de mayo

### **4.- PRESUPUESTO**

El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 3.900 euros (IVA excluido), al que adicionando el 21% IVA (819 €) supone un presupuesto total de 4.719 euros (IVA incluido).

Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.

Consta en el expediente documento que acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural

S.A.U. para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato en el ejercicio 2021.

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente. En el precio del contrato se considerarán incluidos los

impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

## **5.- DOCUMENTACION A PRESENTAR**

### **Documentación general:**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias.

Los trabajadores de la empresa adjudicataria no adquirirán vínculo laboral con la S.M. Zaragoza Cultural S.A.U. y ésta no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato.

### **Propuesta Técnica**

#### **Propuesta Técnica**

Se deberá de aportar propuesta técnica de los trabajos a realizar y personal técnico asignado a los trabajos descritos conforme a las bases  
Deberá aportar memoria y características de los equipos a instalar  
Deberá aportar para posterior aplicación en las actuaciones el Plan de Contingencias de la empresa respecto a COVID 19 vigentes en la fecha de las actividades

#### **Certificación Técnica:**

##### **En la presentación de la oferta deberá incluir:**

- Capacidad de la empresa para la realización de los trabajos descritos
- Certificación del registro general de Telecomunicaciones de la empresa
- Certificación de instalación eléctrica en baja tensión temporal para espectáculos de los cuadros eléctricos.
- Certificado de revisión de motores anual en caso de instalación de estos

##### **En caso de adjudicación deberá presentar:**

- Declaración responsable de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo tanto conector de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento
- En caso de adjudicación deberán disponer del plan de prevención de riesgos laborales en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural
- Certificado de montaje visado por colegio oficial

## **Oferta económica:**

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al siguiente modelo:

----- euros (IVA excluido)  
----- euros (IVA incluido)

## **6.-CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con los requisitos técnicos y de calidad exigida en las presentes base

## **7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES**

**Plazo de presentación de las ofertas.** - Hasta las 13,00 horas del **quinto** día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

**Lugar de presentación de las proposiciones.**- Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante en la siguiente dirección:

1. En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea). Atención del Área de Producción.

### **Forma de presentar la documentación:**

Se presentará en papel:

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre cerrado, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente **información obligatoria**:

Número de referencia del contrato menor:

Objeto del contrato

Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el

carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).

Domicilio a efectos de notificaciones. Teléfono

Fax  
Correo electrónico.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico [amarron@zaragozacultural.com](mailto:amarron@zaragozacultural.com) y/o teléfono 976721428

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

## **7.- PAGO DEL PRECIO**

El adjudicatario expedirá una única factura, una vez cumplido y ejecutado el objeto del contrato, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.

I.C. de Zaragoza, a 19 de abril de  
2021